

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 03 DIC 2019

Nº 00522

Expediente Nº 14.494/14

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.494/14, en el que recayera la Resolución FI Nº 168-CD-2016, por cuyo artículo 2º se designa al Dr. José Ignacio GARCÍA en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Simple, para la asignatura "Análisis Matemático I" de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el docente se encuentra en uso de licencia, en el referido cargo, la que le fuera otorgada por Resolución FI Nº 164-CD-2017, a partir del 13 de marzo de 2017 y mientras durara su desempeño como Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con Dedicación Exclusiva, en la misma asignatura, en reemplazo de la Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ.

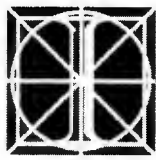
Que mediante Nota Nº 2711/19, fotocopia de la cual obra a fs. 284, el Dr. GARCÍA presenta su renuncia a ambos cargos, a partir del 12 de septiembre de 2019, por haber sido designado como Profesor Adjunto Regular, con Dedicación Exclusiva, en la Facultad de Ciencias Exactas, por Resolución CS Nº 265/19.

Que la aceptación de la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, se gestiona en Expte. Nº 14.554/19

Que tuvieron intervención en autos la Dirección General Administrativa Económica y el Departamento Personal de la Facultad.

Que el Responsable de Cátedra y la Escuela de Ingeniería Química tomaron conocimiento de la renuncia.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho Nº 120/2019,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente Nº 14.494/14

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVIII Sesión Ordinaria, reanudada el 13 de noviembre de 2019)


### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 12 de septiembre de 2019, la renuncia presentada por el Dr. José Ignacio GARCÍA al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Simple, en la asignatura "Análisis Matemático I" de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que, en virtud de la renuncia aceptada por el artículo que antecede, queda vacante, no desocupado, el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría identificado como Q.01.2.2.3.002.02, correspondiente a la asignatura "Análisis Matemático I" de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a las Secretaría Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; al Dr. José Ignacio GARCÍA; al Dr. Ing. Carlos BEREJNOI, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Química; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **Nº 00522** -CD- **2019**

  
DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAÚL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa